



*Don Miguel
Hidalgo
y Costilla*

Manuel Rivera Cambas

REVISTA DE INVESTIGACIONES...
...
...

CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LOS 250
AÑOS DEL NATALICIO DE DON MIGUEL HIDALGO
Y COSTILLA, PADRE DE LA PATRIA, SE PUBLICA
ESTA EDICIÓN Y SU DISTRIBUCIÓN SERÁ GRATUITA,
SIENDO SU FINALIDAD LA DIFUSIÓN

2003. AÑO DE DON MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, PADRE DE LA PATRIA
Archivo General del Gobierno del Estado de Guanajuato.

DON MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA

GOBERNADOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Lic. Juan Carlos Romero Hicks

SECRETARIO DE GOBIERNO

Lic. Juan Manuel Oliva Ramírez

SUBSECRETARIO DE GOBIERNO

Ing. Gerardo Luis Rodríguez Orozco

DIRECTORA GENERAL DE GOBIERNO Y SERVICIOS JURIDICOS

Lic. Rosa María Cano Melgoza

DIRECTOR DEL ARCHIVO GENERAL DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Mtro. Isauro Rionda Arreguín

DON MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA

Manuel Rivera Cambas

Coordinación

Isauro Rionda Arreguín
Susana Rodríguez Betancourt

Revisión de textos:

Georgina Sosa Alvarez
Cristina Valtierra Rivera
Amor Mildred Escalante

Captura de texto:

Claudia Vargas Baltierra

Apoyo en cuidado de edición

Jaime Carrillo Carrillo

Selección de portada

Julio César Reyes Aquino

Con motivo de la celebración de los 250 años del natalicio de Don Miguel Hidalgo y Costilla, Padre de la Patria, se publica esta edición y su distribución **será gratuita**, siendo su finalidad la difusión.

Archivo General del Gobierno del Estado de Guanajuato, 2003.

Alhóndiga e Insurgencia N° 1

Centro, 36000

Guanajuato, Gto.

☎ 473 732 02 28 / 732 10 52

Había sonado la hora de la emancipación de las amélicas españolas; el pueblo mexicano iba a despertar a una vida de gloria, viniendo diversas causas providenciales a determinar aquel suceso por medios que parecen meramente humanos. La creencia de que la Madre Patria había de ser indefectiblemente de los franceses, a quienes se les suponía una fuerza superior a la de un pueblo que quería ser libre; el influjo atribuido a los agentes de Napoleón y a las miras mercantiles de los ingleses, no habrían sido sin duda bastantes a conmover las colonias y a romper la adhesión que tenían a la metrópoli, si no hubieran sentido los pueblos el irritante aguijón de los ataques personales, y la convicción de que creciendo de día en día la opresión, alejábese de ellos la esperanza de reforma engendrado el deseo de independencia como único remedio.

En Nueva Granada el corregidor del Socorro determina la revolución en julio de 1810 al hostilizar con tropas al pueblo desarmado, y en Santa Fe prende la chispa revolucionaria al insulto, por palabras injuriosas, de un tendero europeo a un americano. En Cartagena estalla la revolución en agosto por las

odiosas diferencias que fomentaba el gobernador entre españoles europeos y americanos; en Chile, los atentados y extraordinarias violencias del capitán general Carrasco, dieron por resultado la creación de una junta de gobierno en 18 de septiembre. Ataques personales eran en Nueva España la destrucción de ciertas plantas que estaba prohibido sembrar, habiéndose dado el caso de que muchas veces fueran aserradas las cepas; a los vecinos de Puebla se les impidió continuar el comercio de frutos del país, por cuya disposición muchos se arruinaron; y prohibido el envío de harina a Barlovento, tan solo se admitió con exorbitantes contribuciones. Muy directamente estaba atacada la personalidad al ser preferidos para todos los puestos superiores los europeos, en tanto que para los americanos tan solo había desprecio. En México, desde la prisión de Iturrigaray, se había avivado la rivalidad entre españoles y americanos, siendo muchos de estos encarcelados o desterrados, cuando en cambio la facción contraria fue recompensada con las gracias que trajo el virrey Venegas, viniendo los ataques personales ejercidos por una tiranía sin límite a determinar el glorioso levantamiento que apareció en el pueblo de Dolores en septiembre de 1810.

Grandes debieron ser los sufrimientos de los pueblos americanos para que se lanzaran a la rebelión, cansados de tres siglos de penas en los cuales mostraron constantemente su docilidad, la suavidad de su carácter, su mansedumbre y humildad que tocaba casi en el abatimiento. No es nuestro propósito inventar recriminaciones ni culpar a determinada clase, solo queremos hacer constar que la opresión fue sin duda el primer eslabón de la cadena de causas que produjeron el levantamiento de los pueblos, que nunca pudieron ser tachados de ingratos, porque aprovecharon la coyuntura de hacerse libres, derecho proclamado ante la junta central por el ilustre D. Gaspar de Jovellanos. No faltaron europeos que, dolidos de la suerte que tocó a los americanos, escribieran en su defensa como D. Antonio Castañeda, Feixoo y otros; pero gobernadas las colonias

desde hacía algún tiempo por hombres ambiciosos e inmorales, llenóse la medida de paciencia del todopoderoso, y derramáronse los males sobre la Madre Patria que fue invadida por grandes calamidades, consecuencia de un larga serie de delitos y prostitución, y de la inmutable ley de que no puede ser dichoso un pueblo que oprime a otro.

Es digno de notarse que siempre comenzaron las conmociones populares por agravios inferidos por europeos a los americanos y nunca por estos a los primeros. En todas partes prendían las autoridades y procesaban al americano que se expresaba contra los europeos y nunca se dio el caso contrario, y ¿ésto era justo? Se hacían continuas remesas, bajo partida de registro, de vasallos americanos a la Península en donde quedaban absueltos, lo que prueba el atropellamiento con que eran tratados. El mismo grito de Dolores no vino a ser determinado por el sumo temor que había infundido la persecución. Si se ha de usar de imparcialidad hay que convenir que tal situación si no disculpa del todo al menos disminuye los excesos cometidos para combatirla, pues es virtud superior al heroísmo al recibir injurias y no repeler con la fuerza al que las provoca. ¿Nada dice a la inteligencia del hombre reflexivo la uniformidad con que se efectuaron los movimientos insurreccionales, en espacio tan vasto de la América? ¿Nada la espontaneidad con que tuvieron efecto? y podrá llamarse rebelión y ser criminal una revolución que tiene tales caracteres. Solo el temor al desbordamiento de las pasiones y a la falta de respeto por la propiedad, y el carácter pacifico de los americanos, pudieron tener callada por tanto tiempo la manifestación de sentimientos tan generalizados a favor de la Independencia, que es la justicia refrenando el espíritu de dominación que agita a los hombres y a las naciones, que es la armonía entre los derechos y las obligaciones, el combate entre el poder y la igualdad.

Ese silencio fue interrumpido en Nueva España por la voz del modesto sacerdote cura del pueblo de Dolores, MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, hijo segundo de D. Cristóbal Hidalgo y

de doña Ana María Gallaga, nacido el 8 de mayo de 1753 en la hacienda de Corralejo, jurisdicción de Pénjamo en el Estado de Guanajuato.¹ Del seno de la oscuridad le sacaba el Altísimo para constituirlo en el campeón de la Independencia de un numeroso pueblo, y venía a desafiar el humilde hombre no solo al poder físico de los conquistadores, sino al poder de las costumbres mucho más fuerte que el primero. Pasó sus primeros años en el campo que es donde se dulcifican los sentimientos, y después fue a Valladolid a estudiar en el colegio de San Nicolás, levantándolo su inteligencia hasta dar cursos de filosofía y teología y llegar a ser rector del establecimiento, cuyos colegiales le llamaban el *zorro*. La meditación filosófica del fin a que se reduce todo lo que rodea al hombre, le abstraía y habiendo resuelto seguir la carrera que le permitiera vivir libremente con sus pensamientos, adoptó la eclesiástica pasando a México a recibir ordenes hacia 1779, obteniendo también el grado de bachiller en teología. Esa profunda inclinación a los pensamientos concen-

¹ He aquí la fe de bautismo del patriota D. Miguel Hidalgo y Costilla, tomada de la obra del Sr. Alamán:

“Yo el ciudadano Teodoro Degollado, teniente encargado del curato y juzgado eclesiástico de este pueblo de Pénjamo y su partido, con asistencia de presente notario nombrado, doy fe que en un libro de bautismos de esta iglesia, forrado en pergamino que registré: en el año de mil setecientos cincuenta y tres, fojas diez y seis vuelta se halla una partida que es del tenor siguiente: - En la capilla de Cuitzeo de los Naranjos, a los diez y seis de Mayo de setecientos cincuenta y tres: el Br. D. Agustín Salazar, teniente de cura, solemnemente bautizó, puso óleo y crisma y por nombre Miguel, Gregorio, Antonio, Ignacio, a un infante de ocho días, hijo de D. Cristóbal Hidalgo y Costilla y D^a. Ana María Gallaga, españoles cónyuges, vecinos de Corralejo; fueron padrinos D. Francisco y D^a. María de Cisneros, a quienes se amonestó el parentesco de obligación, y lo firmó con el actual cura.- Bernardo de Alcocer.- Concuerta con la original de dicho libro a que me remito; va cierta, fiel y verdadera, corregida y concertada, y para que conste donde convenga, la saqué hoy diez y siete de enero de mil ochocientos veinticinco.- Teodoro Degollado.- Felipe de Jesús Cisneros, notario nombrado”.

trados, y sus sentimientos, como los de todas las almas elevadas que buscan en la filosofía el remedio de las miserias de la humanidad, contribuyeron a llevarlo a excesos que no fueron más que productos de su exquisita sensibilidad, y extravíos de un cerebro profundamente pensador. Necesitaremos citar otros ejemplos del extravío de bellísimos corazones y de elevadas inteligencias después de escribir los nombres de David y Salomón. Por una fatalidad inseparable de nuestra naturaleza, los buenos sentimientos hacen cometer con frecuencia malas acciones, mancillando los medios de ejecución los designios más nobles; pero hay que recordar siempre que el carácter de las grandes acciones debe tomarse de los motivos que las determinan, y no de los accidentes o del buen o mal éxito de las empresas.

Hidalgo sirvió varios curatos y por muerte de su hermano el Dr. D. Joaquín, se le dio el del pueblo de Dolores, que producía de ocho a nueve mil pesos anuales. Ya entonces algunas leves manifestaciones de sus ideas filosóficas le habían traído acusaciones de no muy ortodoxo en sus opiniones, criticándolo también por el género de ocupaciones a que se entregaba, pues traduciendo con facilidad el francés, cualidad muy rara entonces, se dedicaba a la lectura de obras de artes y ciencias y tomó empeño en el fomento de varios ramos agrícolas e industriales de su curato, dejando a cargo del presbítero D. Francisco Iglesias la administración espiritual de los feligreses, con la mitad de la renta del curato, cosa que en aquella época era muy frecuente entre los curas de almas. Ante el sistema de aislamiento establecido, parecía impotente en Nueva España el movimiento de la civilización cuyas terribles luchas y filosóficos combates no sentían entre nosotros, ahogándolas la presión de las conciencias, y la tiránica máxima de que el poder de los reyes viene de Dios. En el orden moral una idea engendra otra y proviniendo de un pensamiento otro, fórmanse gradualmente el progreso y las mejoras; pero cuando se detiene la marcha constante del bienestar, es necesario que alguna fuerza la regenere y ordene por medio

de un impulso más o menos fuerte. Entonces la naturaleza envía una de esas inteligencias privilegiadas y de esos corazones tiernísimos, necesarios para continuar la marcha paralizada, y que comprendiendo el origen del mal saben hallar el medio de corregirlo, dotándolos hasta de los extravíos necesarios para sus fines. Tal fue Hidalgo: no podía ser abandonado en sus obligaciones ni relajado en sus costumbres, como se le acusaba, el que pagaba ampliamente un instructor en doctrina para los indios, dirigía su atención y empleaba su tiempo y dinero en todo lo que creía útil y provechoso para el pueblo, que contaba con el amor de sus feligreses y de personas bien puestas en la sociedad, como el obispo Abad y Queipo y el intendente Riaño, que también se interesaban en los adelantos del país. Estendió mucho el cultivo de la uva a pesar de las restricciones a que estaba sujeto, propagó el de las moreras para la cría de gusanos de seda, de las cuales quedaron en Dolores varios arboles plantados por él y los caños que mandó construir para el riego de todo el plantío. Había, además, hecho formar fábricas de loza y de ladrillo, pilas para curtir pieles, y trabajó por establecer talleres de diversas artes y aumentó la cría de las abejas. Siendo, después de benéfico, franco, se había hecho querer mucho de sus feligreses y en particular de los indios, cuyo idioma conocía, y a quienes había hecho aprender la música a la que le inclinaba su sentimentalismo.

Pero apenas alumbra el feliz día de la gloriosa resurrección de un pueblo, cuando la envidia arroja sobre sus apóstoles lodo, dirigiendo la vista a las faltas que son inherentes a la humanidad, y apartándola de los bienes cuya filosofía es la única que debe considerar el patriota y el cristiano. Ir a buscar la grandeza de alma y la fortaleza apartándose de lo grande y heroico y fijándose tan solo en las sombras del cuadro, indica un corazón débil y un espíritu que se niega a la verdad. Si alguien se sacrifica por darnos la libertad política, que consiste en la personal seguridad y el goce de los derechos, ¿veremos antes que esto, sus defectos personales, y no le tributaremos gratitud, sin dejar por eso de

confesar sus faltas? negar la una porque existen las otras es un rigorismo que han desechado las almas libres, elevando a la categoría de dioses a los hombres que prestaron servicios eminentes, para los cuales tienen los pueblos por único premio el culto público de la gratitud. Aquel que murió en demanda de darnos una posición social, riquezas y honores, que procuró ancho campo donde se ejercitara nuestro entendimiento, tiene derecho a nuestro aprecio sea quien fuere, y aun cuando no hubiera conseguido su objeto.

Refugiada en Querétaro la conspiración abortada en Valladolid bajo la administración del virrey-arzobispo Lizana, protegía el corregidor Domínguez a impulsos del capitán Allende, con quien Hidalgo había tenido varias conversaciones sobre la Independencia, sin más objeto que discurrir acerca de ella filosóficamente, mientras que Allende procuraba apelar a las vías de hecho, de lo cual nunca pretendió Hidalgo disuadirlo, y lo más que llegó a decirle fue que los autores de semejantes empresas no gozaban el fruto de ellas. Para realizar Hidalgo el pensamiento de redimir a su patria de la servidumbre colonial, resultado de sus profundas meditaciones, creía conveniente esperar una oportunidad propicia y aprovecharla, conociendo que en los grandes acontecimientos más que el acuerdo fortuito de los individuos opera el necesario encadenamiento de las cosas. Retraído el cura de tomar parte activa, únicamente era contado entre los que estaban en el secreto de la conspiración, pues sea porque positivamente no hubiese elementos, o porque se los ocultara Allende, cuando éste lo llamó a Querétaro a principios de setiembre de 1810, se le presentaron personas de tan poco valor y de recursos tan mezquinos, que considerando que con ellos fracasaría la empresa, al volverse al curato escribió que no contarán con él para nada; pero habiendo insistido Allende pintándole muy favorable el estado del negocio, se resolvió a seguir una de esas raras inspiraciones que impulsan al hombre a cometer empresas que parecen superiores al esfuerzo humano,

y alentado por las promesas de la fe, exaltado por las bellezas en que se sumergía su imaginación al considerar que iba a sacrificarse por un pueblo, se resolvió a trabajar en el logro de la empresa, mandando construir veinticinco lanzas en el pueblo de Dolores y en la hacienda de Santa Bárbara y se puso en comunicación con el tambor mayor del batallón de Guanajuato, Juan Garrido, y dos sargentos del mismo cuerpo para ganar la tropa.

Si por el efecto se ha de juzgar siempre la causa que parece inmediata, sería increíble que con aquellos tan cortos elementos hubiera comenzado una empresa de grandes resultados. Sabido es que nunca faltan delatores en toda reunión secreta y debido a eso fue descubierta la conspiración y presos algunos de los comprometidos en ella, lo que vagamente supo Hidalgo por el 12 o 13 de setiembre, y en consecuencia mando llamar inmediatamente a Allende para conferenciar acerca de lo que debían hacer. Este se presentó al llamamiento, pero nada arreglaron en los días 14 y 15, hasta que tuvieron noticia por un aviso que enviaba a Allende la Sra. D^a. Josefá Ortiz, esposa del Corregidor de Querétaro, de que la conspiración había sido descubierta en esa ciudad, y que se procedía con energía contra los complicados en ella; aquella señora y su esposo trabajaban hacia ya tiempo por la Independencia, amparándose para las juntas con el pretexto de fomentar una academia literaria, en la que se reunían los que conspiraban, entre los cuales se contaba el capitán Arias. En las juntas se trataba del sistema de gobierno que convendría adoptar, y aunque parece que nada se había resuelto, sí consta que había el pensamiento de establecer un emperador y varios reyes fedentarios.

El primero que denunció la conspiración fue Mariano Galván, dependiente de la administración de correos de Querétaro, y que hacía de secretario en las juntas; participó al administrador D. Joaquín Quintana que Allende recibía continuamente cartas de Hidalgo, y todo lo demás que sabía; pasó la noticia al administrador general de correos en México y este oidor Aguirre,

quien previno fueran observados los pasos de los conspiradores, cuya misión se encargaron de desempeñar dos europeos residentes en Querétaro. También había denunciado a Hidalgo en Guanajuato el tambor Garrido. Repetidos por Quintana los avisos se los comunicó Aguirre al virrey Venegas que subía de Veracruz a México a tomar posesión del gobierno. Sospechando el capitán Arias que estaba en Querétaro con su compañía, que el plan había sido descubierto, se denunció a sí mismo el 10 de setiembre ante el alcalde Ochoa, creyendo que ese era un buen medio para salvarse, y el día 13 mostró cartas de Hidalgo y Allende sobre el movimiento que iban a hacer; Ochoa despachó a toda prisa al capitán Arango para que llevara a Venegas la noticia; otros hicieron nuevas denuncias a consecuencia de las cuales fueron presas varias personas y entonces con grande actividad envió la esposa del corregidor por medio del alcaide Pérez que habitaba en los bajos de la misma casa que ella, el aviso a San Miguel el Grande, cuya noticia fue conducida a Dolores por el joven Aldama, a quien comunicó Pérez su misión. A las cuatro de la mañana del 16 estaban presos todos los conjurados de Querétaro hasta el corregidor y su esposa.

Aldama había partido precipitadamente para Dolores, a donde llegó a las dos de la mañana del mismo 16, y sus toquidos en la casa del cura interrumpieron el pesado silencio de aquella memorable noche; abierta la puerta penetró y habló apresuradamente con Allende y ambos pasaron a la cámara de Hidalgo que se incorporó al ruido y dispuso diesen chocolate al recién llegado; comenzó a vestirse oyendo la relación de Aldama sobre el riesgo que corrían de ser presos, y al calzarse las medias le interrumpió diciendo con lenguaje franco y familiar y que indicaba cuan convencido estaba de la suerte que se le esperaba si no procedían con actividad: “Caballeros, somos perdidos; aquí no hay más recurso que ir a coger gachupines”. Aldama repuso: “Señor, que va ud. a hacer... por amor de Dios que vea lo que hace”, y lo repitió dos veces; pero Hidalgo poseído de la firmeza

que da el convencimiento, permaneció inflexible concluyendo de vestirse, conociendo que en aquella hora suprema no quedaba más partido que el de apelar a medios extraordinarios.

Algunos partidarios del sistema colonial han levantado la loza del sepulcro de Hidalgo y los otros caudillos de nuestra Independencia, poniendo a la vista del público los defectos de los héroes sin tener en cuenta sus esfuerzos y las circunstancias en que los ejercieron, y sin recordar que mientras hubo duda del peligro que se consideraba tal vez remoto, se empleó el tiempo en pláticas inútiles; pero que cuando hubo seguridad de la catástrofe, que es la ocasión en que las almas débiles o fuertes muestran cual es su temple, la resolución de Hidalgo fue grandiosa y heroica. Aunque su carácter sacerdotal le ponía al abrigo de la pena de muerte y aun de una violencia en caso de que abortara la conspiración, y podía contar con grandes probabilidades de salir a salvo en la tormenta, también sabía que presos los conspiradores y rotos los hilos de la revolución, tendrían que sufrir mil humillaciones; la fuerza de sus ideas, la fe que tenía en el triunfo de la causa que abrazó y los padecimientos a que probablemente quedaría sujeto cayendo en poder del gobierno español, lo decidieron al arriesgado paso que dio sin fuerzas ni armas que oponer a sus perseguidores; estando sus amigos aterrorizados, sin elementos de ninguna clase, sin plan aprobado y con la sola perspectiva de padecimientos gloriosos, teniendo el firme convencimiento de que el país no necesitaba más que una chispa para incendiarse.

Ya vestido Hidalgo hizo llamar a su hermano D. Mariano y a D. José Santos Villa, y en unión de Allende, Aldama y diez hombres armados, salió de su casa, y se dirigió a la cárcel; hizo poner libres a los presos amenazando al alcaide con una pistola, pues necesitaba reunir gente de cualquier modo, armándolos con las espadas del regimiento de la Reina que estaban en el pueblo, y que entregó el sargento Martínez. ¡Con tan reducidos recursos iban a intimidar a la Metrópoli! Casualmente pasaba aquel suceso

en la madrugada de un domingo y los habitantes del pueblo y rancherías cercanas despertaron oyendo llamar a misa más temprano que de costumbre; ocurrieron y muchos de ellos tomaron parte en la revuelta, de manera que pronto subió a trescientos el número de los insurgentes, que aprehendieron al subdelegado Rincón y a diez y siete españoles, sin hallar la más pequeña resistencia, por lo cual no hubo que lamentar sino algunos delitos inseparables de la guerra civil. Hay que notar que entre las revoluciones que han cambiado la faz de las naciones, ninguna como la de Dolores, apareció menos favorecida de ciertas circunstancias para ser coronada de un éxito feliz, en cuanto a que los elementos constitutivos de nuestra sociedad estaban de tal manera encadenados al sistema colonial, que eran necesarios esfuerzos superiores para romperlos, y aunque era general el deseo de emancipación, no se sabía la manera de sustituir la antigua constitución preparando otra sobre nuevas bases.

Hidalgo y los suyos comprendieron que desde luego lo primero que había que hacer era reunir partidarios y caer con fuerzas considerables sobre Guanajuato. Para lograr su intento se dirigieron a San Miguel el Grande uniéndoseles en el camino porción de gente del campo que llevaba por jefes a los capitanes de las haciendas, teniendo por armas flechas, hondas, palos e instrumentos de labranza, y para darles una bandera tomó el caudillo en el Santuario de Atotonilco una imagen de la Virgen de Guadalupe, creyendo que sería útil apoyar su empresa en la devoción tan general a la venerada imagen, la hizo suspender del asta de una lanza y aquel fue el estandarte del ejército, que la adoptó poniéndola en todos los guiones y usándola los insurgentes en los sombreros; veíase junto a ella algunas veces el nombre de Fernando VII. Esa manifestación acabó de determinar el que la religión representara un papel principal en los sucesos, adoptando los partidarios de la revolución como distintivo los gritos de “¡Viva la Virgen de Guadalupe y mueran los gachupines!” Los vaqueros y demás gentes a caballo, formaban la caballería, armados con

lanzas, espadas o machetes usados en sus trabajos ordinarios, llevando muy pocas pistolas o carabinas; ganaba un peso cada hombre montado y cuatro reales cada infante, estableciéndose una tesorería a cargo de D. Mariano Hidalgo. Prosiguiendo su camino pasaron por Chamacuero; entraron los insurgentes a Celaya el 21 siempre poniendo presos a los españoles y saqueando sus casas, accidentes inevitables en aquellas circunstancias. En Celaya recibió la revolución la sanción municipal al ser nombrado Hidalgo por el Ayuntamiento de ella general, Allende teniente general, y coroneles y jefes otros muchos, con lo cual quedó Hidalgo investido del mando supremo por unánime consentimiento, contando ya a sus ordenes un ejército de cincuenta mil hombres que deseaban no ser más tributarios de Europa y que la autoridad estuviera repartida de la manera que lo exigía el bien público y no los intereses de la Metrópoli.

Con tales fuerzas avanzó sobre Guanajuato que cayó en su poder el 28, después de un sangriento combate en la Alhóndiga de Granaditas, cuyos defensores perecieron casi todos pasados a cuchillo, habiendo permanecido Hidalgo en el cuartel del Príncipe durante la refriega. Quiso poner coto a los saqueos de las casas españolas y tendiendo a esto dio ordenes e hizo publicar el 30 un bando con graves penas para los contraventores, y aun llegó a mandar hacer fuego sobre la plebe, que fue la que cometió mayores excesos atribuidos al ejército independiente, pues por parte de los jefes de éste no hubo ni pudo haber más disposiciones que las muy generales, y empezando el ataque no les era posible dar ninguna orden ni hacer que la recibiera la confusa muchedumbre que tan solo deseaba en aquel momento saciar el deseo de vengar a tantos como veía caer por el plomo español. Grande era el sentimiento de odio reprimido que ardía en los corazones de todos los individuos que formaban las castas, pues hasta entonces el más miserable europeo sin educación y de inculco entendimiento, se había creído superior aun a los blancos solamente porque habían nacido en el Nuevo Continente, y sabía

que con la protección de los peninsulares podía llegar a puestos cuyo acceso estaba vedado a los nacidos en el país, por más que se distinguieran en saber y en cualidades morales. Ese sentimiento estaba tan marcado, que los criollos tenían a orgullo hacer la distinción de que no eran españoles. Estos creyeron que a semejanza de todos los que están completamente oprimidos, huirían los esclavizados mexicanos a la simple vista del látigo con que acostumbraban castigarlos, por eso para la defensa de Guanajuato habían considerado ser bastantes el puñado de europeos que allí se encerraron.

Terminada la confusión de los primeros momentos se dedicó Hidalgo a organizar el Ayuntamiento, nombró empleados y dispuso el establecimiento de una fundición de cañones, casa de moneda y de todo lo que pudiera sacar provecho de su conquista, y contrariar los grandes recursos militares que aprestaba el virrey para combatir la insurrección. La nación toda, reanimada, saludo agradecida al vengador invicto de los más sagrados derechos de los mexicanos; pero el partido europeo multiplicó sus esfuerzos y uno de los medios de que se valió para su objeto fue emplear las armas de la iglesia, conociendo que la multitud estaba justamente impresionada por el principio religioso. El obispo electo de Michoacán que en otros puntos discrepaba del gobierno, declaró a los principales caudillos excomulgados por perturbadores del orden público, seductores del pueblo, sacrílegos y perjuros, y por haber atentado la persona y libertad del sacristán de Dolores, del cura de Chamacuero y de varios religiosos del convento del Carmen de Celaya, aprisionándolos y manteniéndolos arrestados, y exhortó a los que les seguían a que volvieran a sus hogares bajo la misma pena. Otro edicto publicó el arzobispo Lizana en el mismo sentido y prohibió que se disputara si era o no válida la pastoral de Abad y Queipo. La Inquisición no se quedó atrás haciendo saber a Hidalgo que desde principios de 1800 se le formaba proceso por hereje y apóstata, y lo declaró sediciosos y hereje formal atribuyéndole que sostenía

los puntos siguientes: “negar que Dios castiga en el mundo con penas temporales; la autenticidad de los lugares donde consta esta verdad; hablar con desprecio de los Papas y del gobierno de la iglesia como ejercido por hombres ignorantes, de los cuales uno canonizado acaso estaría en los infiernos; asegurar que ningún judío se podía convertir, pues no constaba la venida del Mesías; negar la perpetua virginidad de la Virgen María; adoptar la doctrina de Lutero en orden a la divina eucaristía y confesión auricular, negando la autenticidad de la Epístola de San Pablo a los de Corinto, y que era tan soberbio que decía no haberse graduado de doctor en la Universidad por ser su claustro una cuadrilla de ignorantes”. También se le acusaba de que se había cubierto con el velo de la hipocresía desde que percibió que le habían denunciado al Santo Oficio, con lo que había conseguido suspender el celo inquisitorial y dar una tregua a la observación de su conducta, “hasta que ahora la impiedad había prorrumpido nuevamente en un torrente de iniquidad, poniéndose al frente de una multitud de infelices que había seducido y declarado guerra a Dios, a su santa religión y a la patria”, hacíansele otros cargos semejantes y se le citaba para que compareciera en el término de treinta días desde la fijación del edicto, no pudiendo notificárselo personalmente. Otros edictos aparecieron llenos de malicia y de contradicciones, obra de pasiones agitadas y del espíritu de partido que confundía la religión con la obediencia al soberano.

Hidalgo se defendió de las acusaciones que se le hacían de irreligioso, sosteniendo que nunca había dudado de las verdades de la Iglesia y de la infalibilidad de los dogmas, en cuya defensa estaba dispuesto a dar toda su sangre; puso por testigos de su protesta a los feligreses de Dolores y San Felipe, a las gentes que lo habían tratado, a los pueblos donde había vivido y a las tropas que mandaba; manifestó las contradicciones del edicto, e hizo ver a los mexicanos que el Tribunal de la Fe se había dejado arrastrar del amor del paisanaje, y que jamás habría sido acusado

de hereje si no hubiera pretendido libertar a la Nueva España; que todo lo que se hacía no era más que arma de partido, y preguntaba que de donde había venido el nuevo dogma de que solamente podía ser católico el que estuviera sujeto al déspota español; tachaba a los españoles de desnaturalizados, pues rompían los más estrechos vínculos de la sangre para hacerse ricos; “creéis, decía, que al atravesar inmensos mares, exponerse al hambre, a la desnudez, a los peligros de la vida, inseparables de la navegación, ¿lo han emprendido por venir a haceros felices? Os engañáis, americanos. ¿Abrazarían ellos ese cúmulo de trabajos para hacer dichosos a hombres que no conocen? El móvil de todas esas fatigas no es sino su sórdida avaricia; ellos no han venido sino por despojarnos de nuestros bienes, por quitarnos nuestras tierras, por tenernos siempre avasallados bajo sus pies”. “Rompamos, americanos, esos lazos de ignominia con que nos han tenido ligados tanto tiempo; para conseguirlo no necesitamos sino de unirnos. Si nosotros no peleamos contra nosotros mismos, la guerra está concluida y nuestros derechos a salvo. Unámonos, pues, todos los que hemos nacido bajo este dichoso suelo: veamos desde hoy, como extranjeros y enemigos de nuestras prerrogativas, a todos los que no son americanos”. Quería también que se estableciera un congreso compuesto de representantes de todas las ciudades, villas y lugares de este reino, teniendo por objeto principal mantener la religión, dictar leyes suaves, benéficas y acomodadas a las circunstancias de cada pueblo.

Claramente está explicada la idea de Independencia al proponer en dicho manifiesto la reunión del congreso, al llamar la Inquisición apóstata “al promotor de la sedición e Independencia”, y al refutar el arzobispo Lizana el proyecto de Hidalgo de reconquistar la América para los indios. Se ha pretendido antes y después de consumada la Independencia, menoscabar el mérito de Hidalgo, quitándole el pensamiento de hacerla, diciendo que no era necesario lo que hizo y despreciando

los esfuerzos heroicos de las masas, sin querer admitir que de la misma experiencia que adquirieron a consecuencia del movimiento de Dolores, se prepararon para otro que tuvo mejor éxito. El espíritu de partido ofusca la mente y endurece el corazón; pero ya hoy la sociedad mexicana toda, entona alabanzas de gratitud al primero que aceptó la muerte por hacerla libre, y sus servicios serán siempre glorificados. Aquellos y otros documentos prueban que la revolución tenía una bandera y un caudillo, objeto determinado y fijo, aunque expresada con vaguedad la manera de plantearlo, según la ilustración de la época. A cada paso el historiador Alamán y otros escritores zahieren y satirizan a Hidalgo, aprovechando cuantas circunstancias favorables se les presentan bastábales para ser imparciales señalar los sucesos y comentarlos dignamente, pero no mostrar ese prurito por desprestigiar al hombre que aunque les pese, hizo un bien a México. Nótese en los escritos de aquel historiador que siempre que se encuentra con Hidalgo, ya caudillo, lo trata como un canalla, sin quererle conceder cualidad alguna; ya el tiempo ha arrojado sobre ambos el fallo y la generación presente manifiesta de una manera indudable a quien de los dos debe considerar veraz, franco y patriota.

Asegurado Hidalgo de que Calleja no se movería de S. Luis Potosí por algún tiempo al saber los preparativos que estaba haciendo y esperando que lo detendrían también las inquietudes manifestadas por los partidarios que allí tenía la insurrección, y que estaban de acuerdo con el cura, hizo salir éste de Guanajuato la vanguardia el 8 de octubre, y a los dos días partió él con el grueso de sus tropas, y aunque se dijo que la marcha era para Querétaro, caminó el ejército hacia el Sur dividido en dos trozos por Valle de Santiago y Acámbaro, engrosándose con la prodigiosa multitud que se le unía en el tránsito. Valladolid no pudo defenderse, aunque sus autoridades lo pensaron y con tiempo abandonaron la ciudad el obispo Abad y Queipo, el intendente D. José Alonso de Terán varios canónigos y muchos

de los vecinos españoles, saliendo una comisión hasta Indaparapeo a poner la plaza a las ordenes de los libres. El 15 de octubre entró a aquella ciudad el coronel Rosales, el 16 Jiménez con la sección que mandaba y el 17 Hidalgo con el resto del ejército, recibéndolo con repiques y la solemnidad acostumbrada en tales casos; quiso entrar a catedral a dar gracias, pero se halló cerrada la puerta, lo que en extremo le irritó e hizo que se expresara con dureza contra los canónigos, cuyas prebendas declaró vacantes a excepción de cuatro; después se calmó y obligó al canónigo conde de Sierra Gorda, que había quedado de gobernador de la mitra, a que levantara la fulminada excomunión, lo que hizo circulando la declaración por cordillera a los curas, todo lo cual venía en desprestigio de la iglesia.

Valladolid proporcionó a Hidalgo no solo un buen aumento de tropas, habiéndosele unido las milicias provinciales, el regimiento de dragones de Pátzcuaro y ocho compañías alistadas para la defensa de la población, sino recursos, influyendo mucho la moderada conducta de los jefes insurgentes, procurando de cuantos modos les fue posible contener los desórdenes; una vez tuvo Allende que disparar un cañón sobre la multitud, e Hidalgo confesó allí que el impulso que había dado a la revolución lo había conducido mucho más lejos de lo que alcanzaba la fuerza de dirección que pretendía darla. Se hizo de recursos tomando cuatrocientos mil pesos del cofre de Catedral y algunas sumas de los particulares, dio a personas que le eran adictas varios empleos vacantes en el gobierno de la provincia, confió el mando político con el título de intendente a D. José Anzorena, y conociendo la importancia de aprovechar los momentos de ocupar a México antes que Calleja y Flon pudieran auxiliarlo, salió el 19 de octubre con destino a la capital confiado en sus tropas, en sus recursos y en la fuerza expansiva de la revolución.

En Acámbaro hizo una revista general de su ejército que ascendía a ochenta mil hombres, que dividió en regimientos de a mil; allí obtuvo la confirmación de la voluntad nacional, al ser

proclamado generalísimo, recibiendo Allende el grado de capitán general y de tenientes generales Aldama, Balleza, Jiménez y Arias, y el nombramiento de mariscales Abasolo, Ocon, los dos Martínez y otros. A todo el que presentara mil hombres le fue ofrecido el título de coronel con tres pesos diarios de sueldo. Allí apareció Hidalgo con el uniforme de su nuevo empleo “que era casaca azul con vueltas encarnadas y bordados de oro y plata, tahalí de terciopelo negro bordado, y en el pecho una imagen grande de oro de la Virgen de Guadalupe”, solemnizándose todo con repiques y salvas, misa de gracias y Te Deum. El ejército continuó su marcha por Maravatío, Tepetongo, hacienda de la Jordana, Ixtlahuaca y Toluca, y el 30 de octubre destruía en el Monte de las Cruces a las tropas realistas al mando del coronel Trujillo, enviadas por Venegas para contenerlo. Mientras tanto, el jefe realista Flon había salido de Querétaro y seguía por el interior para unirse con Calleja en Dolores, alejándose del centro de operaciones de los insurgentes, y ya reunidos los realistas entraron a Querétaro el 1° de noviembre, día en que las huestes de Hidalgo estaban a las puertas de México, cuyo camino había quedado abierto con la victoria de las Cruces. Allende opinaba porque avanzaran aventurando un golpe decisivo; pero Hidalgo se opuso alegando la falta de municiones, el terror que en las tropas habían infundido las bajas ocasionadas en la batalla de las Cruces y la noticia de que se acercaban Calleja y Flon. La discusión sobre punto tan interesante agrió los ánimos de ambos jefes, que ya estaban desunidos por celos de autoridad que causaron males a ellos y a la patria.

Cuajimalpa, pueblo desde donde se goza con la hermosa vista del Valle de México, fue el punto de retroceso de Hidalgo y del ejército independiente, el cual, según Venegas, había sido derrotado, lo que dijo en una célebre proclama en que parodió a las de Napoleón, y no quiso entrar en arreglos de ninguna especie con los parlamentarios que envió Hidalgo, cuyas avanzadas estuvieron en los pueblos de los alrededores de México. Los

insurgentes en su marcha retrógrada ignoraban las operaciones que había ejecutado el ejército realista, y tuvieron la noticia de su aproximación por los dispersos de una partida que encontró a las avanzadas de Calleja en Arroyozarco; sorprendiéronse en extremo los insurgentes, pasando lo mismo al general español que nada sabía de los movimientos de sus contrarios, y encontrándose ambos ejércitos sin saberlo, fue inevitable una batalla, contando los insurgentes con más de cuarenta mil hombres, no obstante las pérdidas que sufrieron por la desertión; con doce piezas de artillería formaron una línea de batalla en el terreno que se extiende desde el pueblo al cerro de Aculco. Calleja movió sus fuerzas el 7 de noviembre y amenazando atacar a los contrarios, quedó resuelta la batalla, al ponerse éstos en fuga precipitadamente dejando sus equipajes y útiles de guerra. Hidalgo se retiró a Valladolid y Allende se fue para Guanajuato.

La desgracia de Aculco, aunque grande, no fue de tal magnitud que pusiera en peligro la revolución, que había progresado con grande rapidez; mientras Hidalgo se dirigía a la capital, la Nueva Galicia, Zacatecas, San Luis Potosí y las Provincias internas de Oriente habían sido conmovidas por los diversos agentes del caudillo, y la revolución había triunfado en ellas, cayendo en poder de los insurgentes hasta la misma Guadalajara el 11 de noviembre, lo que abrió un nuevo y vasto campo para continuar la guerra y para fatigar al ejército realista obligándolo a ejecutar una serie no interrumpida de marchas y combates. Sabiendo Hidalgo que en Guadalajara y entre los jefes había disturbios por cuestiones de autoridad, resolvió ir allá, tanto para avenirlos como para aumentar sus fuerzas, y partió el 17 de Valladolid, participando poco antes su resolución a Allende, que reprobó la marcha del cura suponiendo que trataba de salvarse y dejar comprometidos a los demás; le escribió que en lugar de pensar en su seguridad personal, pensara en la de todos y fuera con sus tropas a socorrer la plaza de Guanajuato, en combinación con otras partidas, lo que le repitió en otra carta usando palabras agrias y destempladas.

Estas comunicaciones debió haberlas recibido Hidalgo ya muy lejos de Guanajuato, que fue tomado el 25 de noviembre y nada habría conseguido con retroceder.

Antes de dejar Hidalgo para siempre la bella ciudad donde se mecieron sus ilusiones juveniles, ordenó o consintió que fueran matados los españoles que tenía presos, cogidos en diversos puntos de la provincia y aún en la misma Valladolid, ejecutados algunos en la barranca de Bateas y otros en la falda del cerro del Molcajete, cuyos actos fueron ejecutados en virtud de la ley de represalias que es sensible y nada cristiana, pero necesaria; hay que advertir que entre los matados se encontraban algunos que no tenían más delito que su origen, mientras que había otros que habían sido autoridades. Perdido Valladolid y Guanajuato, se concentró la revolución en Guadalajara, donde fue establecido un gobierno de que Hidalgo era el jefe con dos ministros, uno “de Gracia y Justicia” a cargo del joven D. José María Chico, y el otro con el título de “Secretario de Estado y del Despacho”, dirigido por D. Ignacio López Rayón, que nombró a D. Pascasio Ortiz de Letona para que pasase a los Estados Unidos a arreglar un tratado de alianza ofensiva y defensiva, de comercio y cuanto conviniese a entrambas naciones, dándole Hidalgo y Allende poderes amplísimos firmados también por la Audiencia de Guadalajara; Letona fue preso en la Huasteca y, según el virrey Venegas, murió de un ataque cerebral, aunque no falta quien haga intervenir el veneno en el asunto. En aquella ciudad tuvo Hidalgo a su disposición una imprenta de la que salieron el “Despertador Americano” y multitud de proclamas, así como la contestación que dio al edicto de la Inquisición.

Conociendo que era seguro que las tropas realistas seguirían sobre Guadalajara, aumentó Hidalgo sus fuerzas de todos los modos posibles, hizo conducir municiones y artillería del arsenal de San Blas, para lo cual fue preciso vencer enormes dificultades y pensó dar instrucción a las tropas, teniendo pocos jefes capaces de ello no obstante, que había muchos generales y hasta

graduaciones desconocidas como coronel de coroneles y brigadier de brigadieres. En aquella ciudad se repitieron las ejecuciones sangrientas, no teniendo la autoridad del caudillo bastante vigor para impedir las; habiendo otras causas alguna vez, como las conspiraciones que sin cesar promovían los europeos presos; rodeados de continuas asechanzas los jefes de la insurrección, tenían el doloroso deber de quitarse los peligros, y la opinión toda del ejército era que las ejecuciones fueran prontas, aunque habría sido preferible que las circunstancias hubieran dejado lugar a las informaciones judiciales. Hidalgo se presentaba con pompa y aparato, tenía guardia de honor, recibía el tratamiento de Excelencia, Alteza, y Alteza Serenísima, y legislaba como suprema autoridad, ya mandando que fueran pagadas las cabalgaduras y forrajes que habían de ser tomadas con intervención de los jueces respectivos; ya arregló la recaudación de las contribuciones vencidas; abolió la esclavitud, hizo cesar los tributos y el uso del papel sellado, y libertó de la alcabala los ingredientes para fabricar la pólvora, y en todos sus pasos gubernativos se reflejaron sus ideas en favor de la monarquía constitucional.

Entretanto había Calleja repuesto su fatigada tropa, y avanzando de León a Lagos, siguió para Guadalajara en combinación con el general Cruz a quien aguardó en Tepatitlán. En vista del movimiento de los realistas, vaciló Hidalgo acerca del partido que habían de tomar y reunió una junta de guerra en la que fue desechada la opinión de Allende de dar una batalla campal con la tropa organizada y dejar en pie la demás del ejército para instruirlo, conservando una retirada segura y un punto de apoyo en la ciudad. En consecuencia, el 14 de enero de 1811 el ejército independiente compuesto de cien mil hombres de infantería y veinte mil de caballería, con noventa y cinco cañones, fue a acampar en las llanuras del puente de Guadalajara, y el 15 tomó posesión militar en el puente de Calderón, lugar escogido por Allende y Abasolo; la batalla tuvo lugar el 17, antes de la

reunión de Calleja y Cruz, disputada con valor y que estuvo por tres veces a punto de declararse en favor de los insurgentes a los que al fin les fue contraria la fortuna y perdieron armas, recursos y hombres, teniendo que desbandarse. Los caudillos de la revolución huyeron a Aguascalientes y Zacatecas, habiéndose unido a Hidalgo en la primera Iriarte con mil quinientos hombres y algunos caudales; alcanzados por Allende, Arias y otros jefes en la hacienda del Pabellón del 25 del mismo mes, fue depuesto el generalísimo del mando político y militar, quedando Allende con el mando, aunque la destitución no se hizo pública. Desde entonces Hidalgo, resignado y sirviendo en lo que pudo, siguió la marcha del ejército, que por disposición de Allende fue hacia el Saltillo, donde se determinó que los jefes principales con la mejor tropa, dejando al mando de Rayón la demás, partieran para los Estados Unidos, a donde no les fue posible llegar por haber caído prisioneros el 21 de marzo en las Norias de Baján a consecuencia de la sorpresa y traición del renegado capitán realista Ignacio Elizondo.

Poco observador se necesita ser para no conocer que en la época de la desgracia aparecen enemigos por todas partes. El capitán de compañías presidiales, Elizondo, habíase declarado por la insurrección, pero apenas creyó que ésta marchaba a su ocaso, púsose en relación con varios individuos y combinaron secretamente la traición para apoderarse de Allende y su comitiva, sabiendo, según el literario que seguían, que habían de pasar el 21 de marzo por las Norias de Baján, por ser el único aguaje que en toda la carrera había e hizo saber a los caudillos que salía a encontrarlos y hacerles un recibimiento obsequioso, tomando todas las precauciones para que no se supiera la contrarrevolución que acababa de tener efecto en Monclova, de donde partió el traidor en la tarde del 19 con trescientos cuarenta y dos soldados que formó al llegar al punto designado, aparentando que lo hacía para rendir los honores militares, no siendo en realidad sino la manera de tomar prisioneros más fácilmente y en fracciones a

todos los de la comitiva. La noticia de aquel suceso se tuvo en México en la tarde del 8 de abril, comunicada por Calleja desde San Luis, y Venegas la hizo celebrar con salvas y repiques, aunque había confusión en el parte y dudas sobre todo entre los partidarios de la revolución.

Conducido Hidalgo a Monclova, se le tuvo ahí hasta el 26 de marzo en que fue llevado, en unión de los principales caudillos, a Chihuahua, por el camino del Alamo y Mapimí, pues la formación de la causa pertenecía a la comandancia general de las provincias internas, habiendo sido fusilados desde luego algunos de los prisioneros subalternos. Llegados aquellos a Chihuahua el 23 de abril, se procedió desde luego a la formación de causa, y el 7 de mayo se le tomó a Hidalgo declaración en la que afirmó que era partidario de la Independencia por inclinación, pero que se había precipitado con inconcebible ligereza por el suceso de Querétaro que no le dio lugar a tomar las medidas que pudieran convenir para su intento, las cuales después ya no consideró necesarias por la facilidad con que sus comisionados hacían prosélitos a millares por donde quiera que pasaban. Preguntándole qué fundamento tuvo para vertir ciertas expresiones contra los españoles, respondió: “haber llevado el objeto de inspirar odio contra el gobierno, no porque tuviese para ello un racional fundamento, sino porque le era necesario para sostener la empresa a que se había decidido”, “persuadido de que la Independencia sería benéfica a México, y lo corroboraba el ver a éste indefenso y expuesto a caer en poder de una potencia extranjera, especialmente de los franceses, a causa de una expresión que había visto en la *Gaceta de México*, en que se decía que la América había de seguir la suerte de la España”, - “que ni antes ni en el curso de la insurrección había predicado ni ejercido el confesionario con abuso de la santidad de su ministerio, y que desde que aquella tuvo principio se había abstenido de celebrar misa por considerarse inhábil, y que en cuanto a otros eclesiásticos, aunque habían predicado en favor de la revolución

el Dr. Maldonado en Guadalajara, y fray Gregorio Conde en Guanajuato, lo había tolerado, desatendiéndose de ello por el bien que resultaba; pero no lo había aconsejado ni ordenado”-. Confesó cuantos cargos resultaban contra él por la revuelta, como haber levantado tropas, atacado a los realistas y fabricado moneda, y sostuvo que se había dejado arrastrar a la revolución “por solo la idea lisonjera de las ventajas que resultarían de la Independencia, sin calcular los obstáculos”. Después, agobiado por los excesivos pesares, torturado en el alma y el cuerpo y al perder con tanto sufrir la energía y la esperanza, le hicieron decir sus verdugos que estaba arrepentido y que quisiera hacer público este sentimiento; que su empresa había sido injusta e impolítica, no pudiendo conciliarse con la doctrina del Evangelio y otras declaraciones que contradicen diametralmente la creencia en que estaba de la justicia de su causa, según lo había sostenido con hechos, de palabra y con escritos.

Demorose la causa de Hidalgo más que las de los otros caudillos por su carácter eclesiástico, habiendo sido comisionado por el Obispo de Durango Dr. D. Francisco Gabriel de Olivares, el doctoral de la misma iglesia D. Francisco Fernández Valentín, con amplios poderes para degradar al reo, procediendo en unión del juez militar. El comandante general Salcedo comisionó a D. Angel Abella para la formación especial de las causas de Hidalgo, Allende, Aldama y Jiménez, el cual tomó las declaraciones que el juez eclesiástico dio por bien recibidas, mandando volver el proceso al auditor Bracho para que continuara la práctica de las diligencias que juzgase arregladas a justicia, y dictaminara lo conveniente. Este presentó su dictamen el 3 de julio terminando con lo siguiente: “soy de sentir que puede V. S. declarar que es reo de alta traición, mandante de alevosos homicidios: que debe morir por ello; confiscárseles sus bienes según las resoluciones expresadas, y que sus proclamas y papeles seductores deben ser dados al fuego pública e ignominiosamente”; añadía que debía

de ser escogido el género de muerte más afrentoso y que aún así no satisfaría la vindicta pública, siendo difícil que naciera monstruo igual al reo, digno no obstante, de consideración por estar revestido del carácter sacerdotal, y concluía pidiendo que supuesto que no había garrote ni verdugo, fuera pasado por las armas, en la misma prisión en que estaba o en otro semejante lugar a propósito, “y que después se manifieste al público para satisfacción de los escándalos que ha recibido por su causa”.

Dada la sentencia de degradación el 27 de julio, fue ejecutada el 29 en el Hospital Real, en cuyo edificio estaba preso Hidalgo, que fue conducido ante el juez eclesiástico Dr. Valentín, los curas ordinario y castrense y el guardián del convento de S. Francisco de Chihuahua. “Llevaba Hidalgo hábitos clericales que le quitaron los eclesiásticos destinados al efecto, fue revestido con todos los ornamentos de su orden presbiterial de color encarnado, y puesto de rodillas delante del juez comisionado, revestido de capa pluvial, y sentado en una silla colocada en lugar conveniente, vuelto hacia el pueblo espectador de esta ceremonia, y acompañado del juez militar, el teniente coronel Salcedo, expuso el juez al pueblo la causa de la degradación y mandó leer la sentencia que para ella había pronunciado. Concluida la lectura, desnudó al reo de los ornamentos sacerdotales en la forma que prescribe el pontifical romano y lo entregó a la justicia secular intercediendo con instancia en que se le mitigara la pena”.² No obstante esta hipócrita recomendación, el consejo de guerra condenó al reo a ser pasado por las armas, no en un paraje público como sus compañeros, tirándole de frente y no por la espalda, conservándole la cabeza. Ninguna alteración se percibió en Hidalgo al oír la sentencia, y tan solo se dispuso a morir, escribiendo la víspera en la prisión unos versos en que daba las gracias al cabo Ortega y a Melchor Guaspe por las consideraciones con que le habían tratado:

² Bustamante

Ortega, tu crianza fina,
Tu índole y estilo amable
Siempre te harán apreciable
Aun con gente peregrina.
Tiene protección divina
La piedad que has ejercido
Con un pobre desvalido
Que mañana va a morir,
Y no puede retribuir
Ningún favor recibido.

Melchor, tu buen corazón
Ha adunado con pericia
Lo que pide la justicia
Y exige la compasión.
Das consuelo al desvalido
En cuanto te es permitido,
Partes el postre con él,
Y agradecido Miguel
Te da las gracias rendido.

Escribió también esta sentencia: “La lengua guarda el pescuezo”. El Sr. D. Agustín Escudero refiriéndose a noticias recibidas de Chihuahua, de personas de crédito, refiere los últimos momentos de Hidalgo, de la manera siguiente: “Vuelto a su prisión, le sirvieron un desayuno de chocolate, y habiéndolo tomado, suplicó que en vez de agua se le sirviese un vaso de leche que apuró con extraordinaria muestra de apetecerla y gustarla. Un momento después se le dio aviso de que era llegada la hora de marchar al suplicio; lo oyó sin alteración, se puso en pie y manifestó estar pronto a marchar. Salió en efecto, del odioso cubo que queda descrito, (la prisión) y habiendo avanzado quince o veinte pasos de él, se paró por un momento porque el oficial de guardia le había preguntado si alguna cosa se le ofrecía que disponer por último; a esto contestó que sí, que quería que se le trajesen unos dulces que había dejado en sus almohadas; los trajeron en efecto,

y habiéndolos distribuido entre los mismos soldados que debían de hacerle fuego y marchaban a su espalda, los alentó y confortó con su perdón, y sus más dulces palabras, para que cumpliesen con su oficio; y como sabía muy bien que se había mandado que no disparasen sobre su cabeza, y temía padecer mucho, porque aun era la hora del crepúsculo y no se veían claramente los objetos, concluyó diciendo: la mano derecha que pondré sobre mi pecho, será hijos míos, el blanco seguro a que habéis de dirigirlos. El banco del suplicio se había colocado allá en un corral interior del referido colegio, a diferencia de lo que se hizo con los otros héroes, que fueron ejecutados en la plazuela que queda a la espalda de dicho edificio, y donde hoy se encuentra el monumento que nos lo recuerda, y la nueva alameda que lleva su nombre; y enterado el señor cura del sitio a que se le dirigía, marchó con paso firme y sereno, y sin permitir se le vendasen los ojos, rezando con voz fuerte y fervorosa el salmo “Miserere mei”; llegó al caldoso, le beso con resignación y respeto, y no obstante algún altercado que se le hizo para que se sentase la espalda vuelta, tomó el asiento de frente, afirmó su mano sobre el corazón, les recordó a los soldados que aquel era el punto donde le debían tirar, y un momento después estalló la descarga de cinco fusiles, uno de los cuales traspaso efectivamente la mano derecha sin herir el corazón. El héroe, casi impasible, esforzó su oración, y sus voces se acallaron al detonar nuevamente otras cinco bocas de fusil, cuyas balas, pasando el cuerpo, rompieron las ligaduras que lo ataban al banco, y cayendo el hombre en un lago de sangre, todavía no había muerto: otros tres balazos fueron menester para concluir aquella preciosa existencia, que hacia más de setenta años que respetaba la muerte”.

“Apenas había nacido el sol, cuando ya se había puesto a la expectación pública, sobre una silla y en una altura considerable, y precisamente a la parte exterior de su prisión, el desgraciado cadáver de aquel hombre eminente. El gentío que lo rodeaba era tan inmenso como indescriptibles los afectos que a cada individuo

agitaban; solo el Señor, que registra lo más recóndito de los abismos del mundo moral y físico, ha podido conocerlos y estimarlos: básteme a mi decir que el respetable sacerdote D. José María García, a quien se le encomendó dijera el sermón que llaman de escarmiento, bajó de la cátedra afectado de una fiebre que antes de ocho días le sumió también en el sepulcro". De esta manera hace el escritor citado la narración de los últimos momentos del caudillo de Dolores, que dejó de vivir el 30 de julio, día en que por decreto del 6° Congreso Constitucional ha de estar enarbolado el pabellón nacional en señal de luto. Los enemigos de Hidalgo amontonaron en su contra cuantas vaguedades, cargos pueriles y calumnias pudieron, para desacreditarlo, siendo la Inquisición quien más ensañó su odio contra su pretendido enemigo, pintándolo con los más negros colores, y fueron terribles los edictos del clero mexicano, excomulgando a los insurgentes de la manera más enérgica, queriendo que murieran como bestias y haciendo que su memoria fuera vista con ignominia. ¿Cómo es que después ese mismo clero abre las puertas de los templos a los restos de los mismos que anatematizó por herejes, y pide el descanso de almas que poco antes consideraba para siempre perdidas?

Según el Sr. Alamán y otras personas que conocieron personalmente a Hidalgo, era de mediana estatura, cargado de espaldas, de color moreno y ojos verdes vivos, tenía la cabeza algo caída sobre el pecho, estaba bastante cano, y calvo pero vigoroso, aunque no activo ni pronto en sus movimientos; de pocas palabras en el trato común, pero animado cuando argumentaba a estilo de colegio; usaba capote de paño negro, sombrero redondo y bastón grande, y componían su vestido el calzón corto, chupa y chaqueta de un género que venía de la India y se llamaba rompecoche. Era complaciente y obsequioso, tenía la voz dulce y la conversación amena. Su cabeza, así como las de Allende, Aldama y Jiménez, fueron puestas en jaulas de fierro en la Alhóndiga de Granaditas de Guanajuato. El cuerpo

fue sepultado en la Tercera Orden de San Francisco de Chihuahua. Por decreto del soberano Congreso dado en 19 de julio de 1823, fueron declarados buenos y meritorios los servicios hechos a la Patria en los once primeros años de la Guerra de Independencia, señalando pensión a las familias de los que murieron en ella; también se dispuso que los nombres de los héroes sacrificados por las Independencia y la Libertad Nacional fueran inscritos con letras de oro en el salón de Cortés, y dignamente considerados Hidalgo y los otros caudillos beneméritos en grado heroico, debiendo sus cenizas ser exhumadas y depositadas en una caja que sería conducida a la capital, cuya llave debía ser conservada en el archivo del Congreso; la caja se depositaría en la catedral. La urna fue recibida en las poblaciones del tránsito por las diputaciones provinciales y los Ayuntamientos, siendo uno de los recibimientos más notables el que dispuso en Querétaro el general D. Luis Cortázar, hicieron honores las tropas, y cantaron responsos el clero regular y secular en la parroquia, y se dijo misa de difuntos por individuos que la iglesia consideraba excluidos de su seno.

En México tuvo lugar la función de recepción de la urna el 17 de septiembre del mismo año de 23. En la tarde del 16 salió de la villa la urna que encerraba las cenizas, conduciéndola los regidores de allí, de san Cristóbal y Atzacapotzalco. Luego que se avistaron a la garita de Peralvillo salieron a su encuentro todos los guardas del resguardo con hachas encendidas, y en ese sitio se canto un solemne responso acompañado de la orquesta de Catedral; concluido se trasladó la urna a una pieza que estaba al otro lado de la casa, donde cantó otro responso el cura de la parroquia de Santa Ana; en el portal de la misma garita se veía un altar enlutado en cuyo medio había una cruz, el piso estaba cubierto con rica alfombra, y se pusieron bancas cubiertas con tellices negros bordados de oro, destinadas a las corporaciones que fueron a encontrar las cenizas, a cuya cabeza iban el jefe político de la capital, la diputación provisional, el Ayuntamiento y

el capitán general. La tropa de infantería estaba tendida en dos alas desde la garita hasta el convento de Santo Domingo, formando valla para la comitiva, que avistada de las iglesias era recibida con dobles que en catedral duraron toda la noche y la mañana siguiente. Las calles vestían colgaduras de luto, y habiendo llegado la comitiva a la iglesia de Santo Domingo fue colocada la urna en una pira, se cantó el oficio de difuntos, anunciando el fin del acto tres cañonazos. Una compañía del 7° quedó custodiando las cenizas.

Al día siguiente, 17, se ordenó la comitiva de la manera siguiente: cuatro cañones con sus respectivos destacamentos, el mayor general a caballo con su comitiva, dos compañías de granaderos, las cofradías con sus guiones, las comunidades con sus cruces y ciriales, los de la parroquia, la curia eclesiástica, le decía, el coro de catedral y el cabildo eclesiástico. En seguida iban dos urnas, una forrada en terciopelo negro guarnecida con galón de plata, y otra de cristales que contenía los despojos de los héroes, conducidas entre ambas en hombros de los principales jefes: tras de ellas aparecía el carro preciosamente adornado y construido con exquisito gusto, en que debían ser colocadas, y en cuyos centros laterales se leía: “La marcha de muerte para ser inmolado por la Patria en el cadalso, es la marcha del Héroe que camina a coronarse en el templo de la inmortalidad y de la gloria”; y en el centro del frente: “A los primeros libertadores de la Patria”, terminaba en lo alto por una pica que sostenía el gorro de la Libertad, y se veían otra porción de signos alegóricos. Seguían al carro ocho granaderos y la guardia genérala con armas a la funeral, bandera enrollada y corbata negra, tocando a la sordina. Luego marchaban los oficiales de los ministerios, diputación provincial, los doctores adornados con sus ínfulas, colegios, jefes de oficinas, Ayuntamiento y Audiencia; los ministros con el Enviado de Colombia, el Poder Ejecutivo, una diputación del Soberano Congreso, el Estado Mayor y cerraban la marcha las tropas. En Catedral fueron colocadas las cenizas en la pira

preparada, en cuyos lados había lápidas con las siguientes inscripciones.

Frente al coro se leía:

ALOS HONORABLES RESTOS
DE LOS MAGNANIMOS E IMPERTERRITOS CAUDILLOS,
PADRES DE LA LIBERTAD MEXICANA,
Y VICTIMAS DE LA PERFIDIA Y DESPOTISMO,
LA PATRIA LLOROSA Y ETERNAMENTE AGRADECIDA,
ERIGIO ESTE PUBLICO MONUMENTO,
AÑO DE 1823.

OCTAVA

Temblad, tiranos, retemblad impíos,
Que al fin, al fin la Providencia santa
De los suyos se acuerda: confundíos
En esta pira que el honor levanta,
Oid a la patria: “Defensores míos,
Llegad, exclama, con devota planta:
Honrad aquí los Héroes de Dolores,
Mis hijos caros, de mi vida autores”.

Frente del altar mayor:

SONETO

Mortal envidia, que con saña fiera
De la patria los héroes perseguiste,
Y que mover contra ellos conseguiste
Los arbitrios de la una y la otra esfera,
¿Quién eterno tu triunfo no creyera
Cuando al polvo por fin los redujiste,
Después de que su nombre envileciste
Por el bronce y la fama vocinglera?

Pero de tí triunfaron, y su gloria,
Debe ser tanto más esclarecida
Cuando más difamada su memoria,
Brama rabiosa, muerde enfurecida,
Pues logran sobre tí de una victoria
Que en ningún tiempo se vera destruida.

EPITAFIO

Estos agora míseros despojos
Animó un tiempo inextinguible celo,
Y por la libertad del patrio suelo
De Atropos cruel sufrieron los enojos.
Cárdenos ahora los sus labios rojos,
No despiden palabras de consuelo,
Yertos los brazos, y el eterno velo
Les ha eclipsado los vivaces ojos.
Todo lo consumió la parca impía
Al eco atroz del déspota inhumano.
Que por un crimen la virtud tenía
Pero sus proezas desafían la mano
Del tiempo, y van a ser desde este día,
Al mundo envidia, gloria al mexicano.

Al lado del Evangelio:

ELEGIA

No pienses que atesora, pasajero,
Este túmulo augusto, la ceniza
De algún conquistador avaro y fiero.
Gemebunda la patria, aquí eterniza
Las almas proezas de sus hijos claros,

Y su agravio a lo menos indemniza.
Dulcísimas reliquias, restos caros
Del olvido, del tiempo y de la muerte,
México pudo y sabe libertaros:
A vosotros debió su feliz suerte;
Y grata os torna la perenne vida
Solo propia del héroe y varón fuerte,
La porción del Anáhuca escogida,
Aquí vera las prendas que más ama;
Y lagrimas vertiendo agradecida,
Repetirá de Hidalgo, Allende, Aldama,
De Bravo, Matamoros y Morelos,
Y otros, los nombres y gloriosa fama,
Sus loores elevando hasta los cielos.

SONETO

Cadenas, y verdugos, y asesinos
Prevenga el despotismo en sus furores,
Con sangre de los heroes defensores
Riéguense de la infamia los caminos:
Son, sin embargo, eternos los destinos
De la sólida gloria precursores,
La verdad triunfara de los errores,
Y sus derechos vengará divinos;
¡Oh caras sombras, genios inmortales!
Si ensalzar dignamente nuestra fama
Hasta aquí han impedido hados fatales,
México libre ya, que tierna os ama,
Os rinde los honores funerales,
Y de la Patria padres os proclama.

Al lado de la Epístola:

D. O. M.
MORTALIBUS. EXUVIIS.
IMMORTALIUM. VIRORUM.
QUI.
CUM. PATRLE. LIBERTATIS. JECISSENT. FUNDAMENTA.
INDIGNE. OCCISI. FORTITER. OCCUBUERUNT.
GRATA. LUGENSQUE. MEXICUS.
PARENTAT.
XV. KAL. OCTOBRIS.
ANNO. M.DCCC.XXIII.

A LOS MORTALES DESPOJOS
DE LOS INMORTALES VARONES,
QUE HABIENDO ECHADO LOS CIMIENTOS
DE LA LIBERTAD DE LA PATRIA,
SACRIFICADOS CON VILEZA, MURIERON HEROICAMENTE.
MEXICO RECONOCIDA Y LLOROSA
LES TRIBUTA LOS HONORES FÚNEBRES
EL DIA 17 DE SETIEMBRE DE 1823.

ODA SAFICO-ADONICA.

Fijad, patricios, los nublados ojos
Que el tierno llanto sin cesar opaca,
En la urna excelsa que la Patria erije.
Piisima y grata.
Yacen en ella los preciosos restos
De aquellos Héroes, que en las puras aras
Del amor patrio, por salvarnos fueron
Víctimas santas.
¡Oh dulces prendas! repetid patriotas,
¡Oh dulces prendas al dolor halladas!

¡Oh caros hombres para bien perdidos!
¡Inclitas almas!
Manos alevés, ¡parricidas manos!
¿Que infernal genio, que maldita rabia
Pudo impeleros...? ¡o memoria triste!
Pudo... ya basta.

Encima del cornisamento de la pira descansaba un zócalo y sobre él se veían unas inscripciones correspondientes al centro de cada intercolumnio, con los versos siguientes:

Frente al altar mayor:

LIRA

La patria, que oprimida,
Jamás pudo ensalzar a sus guerreros,
Que hasta rendir la vida,
Empuñaron constantes los aceros,
Puesta ya en libertad, cual Madre pía,
Honra a los menos su ceniza fría.

Frente al coro:

LIRA

Detente pasajero,
No dejes este sitio pavoroso,
Sin derramar primero,
Sobre su suelo el llanto más copioso,
Empapando con él aquesta losa
Do tanto héroe valiente en paz reposa.

Al lado del Evangelio:

LIRA

Si sois independientes,
Si libres respiráis, ¡oh mexicanos!
Ved ahí a los valientes,
Que declararon guerra a los tiranos,
Logrando acreditar a un tiempo mismo
Intrepidez, denuedo, patriotismo.

Al lado de la Epístola:

LIRA

Estos son los varones,
Que de la libertad dieron el grito,
Llevando sus legiones
De nuestro suelo al último distrito,
¡Oh patricios! gritad entusiasmados:
Feliz patria que tuvo estos soldados.

Colocadas las cenizas en la pira, se cantó una muy solemne vigilia y misa, cuya música fue del celebre compositor Cherubini, nueva en México, ejecutando la artillería e infantería la salva acostumbrada. El Dr. Argandar pronunció la oración fúnebre, finalizada la cual, fueron cantados cuatro responsos en lo costados de la pira y se depositaron las cenizas en el carro dispuesto para el efecto, entregando el jefe político la llave de las urnas al presidente de la comisión del Soberano Congreso. Colocados los preciosos restos en una de las capillas de Catedral, mientras se erigía el mausoleo que las había de guardar para siempre, fueron puestas después debajo del altar de los Reyes en la bóveda

destinada antes a los virreyes y después a los presidentes de la República.

El odio contra Hidalgo subsistió aun después de hecha la Independencia, alimentado por uno de los partidos políticos, llegando a tanto, que fue declarado como un día infausto aquel en que comenzó la revolución, y considerada como impía la fiesta nacional que se solemniza. Se ha pretendido separar y representar como distintas la causa iniciada por el Grito de Dolores y la proclamada en Iguala; fueron repugnados y desconocidos los caudillos de la primera faz de la revolución, para conceder honor y gloria no más que a Iturbide, sin admitir que el principio y la celebración de nuestra emancipación política sea el 16 de septiembre, sosteniendo que debía celebrarse tan solo la fecha en que entró a la capital el ejército mandado por Iturbide; pero siendo este día consecuencia de aquel, pues en el uno se inició lo que se consumó en el otro, natural es que la fiesta de la Patria sea en el día que con razón señaló el Congreso Constituyente de 1822, supuesto que es una fiesta en que se celebran los principios proclamados y no el éxito personal de los que los sostuvieron. Se ha procurado quitar el mérito a los caudillos de la primera época de la Guerra por la Independencia, ya considerando inoportuno el tiempo en que la emprendieron, ya achacándoles el no haber sabido elegir los medios para un feliz éxito. Se olvidan las circunstancias en que fue hecha la revolución y que no había otro modo de arrancar a España el bienestar que negaba. En aquella época la propagación de las ideas sociales, y la necesidad que tienen los gobiernos de atemperar su conducta a la situación moral de los gobernadores, no eran atendidas y se mostraban nuestros gobernantes obcecados e inflexibles hasta un grado enorme, y esto era un justo motivo para tomar las armas, y declarar legítimo el derecho de insurrección contra los opresores.

El sacudimiento dado para despertar al pueblo del letargo en

que yacía, fue otro de los bienes que trajo la insurrección, obligando a los mexicanos a pensar en la ciencia del gobierno, y a familiarizarse con el arte de la guerra. Y los que dirigieron ese impulso en tiempos tan peligrosos, no son acreedores a consideración alguna. Sería preciso borrar entonces todos los títulos de gloria con que se avancen las naciones, y es necesario confesar que sin Hidalgo, Allende, Morelos y Rayón no hubiéramos tenido a Iturbide. Querer quitar el mérito de Hidalgo porque hubo crímenes en la revolución, es una pretensión tan pobre como exigir que desbordado un río no arrase todo lo que se le oponga; es pedir que no sean tal como son las leyes de la naturaleza. La conquista de México no estuvo exenta de matanzas y de crímenes, y sin embargo, ninguna de las voces que atacan el 16 de septiembre se han levantado para atacar el 13 de agosto, día de paseo del pendón. Dejemos descansar las cenizas de nuestros héroes, y tributemos a éstos no solo debidas alabanzas, sino con nuestros hechos manifestemos que somos dignos de sus sacrificios.

Se terminó de imprimir en los Talleres Gráficos del
Gobierno del Estado de Guanajuato
en el mes de agosto de 2003.
El tiraje fue de 10 000 ejemplares.



Secretaría de
Gobierno



EDICIÓN CONMEMORATIVA
2003
AÑO DE
DON MIGUEL
HIDALGO Y COSTILLA
PADRE DE LA PATRIA
ARCHIVO GENERAL DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Ramón Ysac Pérez, "Miguel Hidalgo y Costilla", Óleo sobre tela.
Museo Numismático. Casa de Moneda México.
México, D.F. 1878.

DISEÑO DE PORTADA. DIRECCIÓN DE TALLERES GRÁFICOS